



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9

RESOLUCION DE LA MODIFICACION Y REESTIMACION AL PRESUPUESTO 2023 PARA INCLUIR LA TRANSFERENCIA DE FONDOS POR PARTE DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES Y UNA FUNERARIA MUNICIPAL.

RESOLUCION NO.08/2023

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: La Ley 176-07, en su Artículo 318 Destino de los Recursos, establece que los recursos del ayuntamiento se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas competencias propias, coordinadas o delegadas, salvo en el caso de ingresos específicos destinados a fines determinados.

CONSIDERANDO: La Ley 176-07, en su Artículo 339 Modificaciones Presupuestarias, establece que cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el año siguiente, y no exista en el presupuesto municipal crédito o habiéndolo sea insuficiente, el síndico/a elaborará una solicitud de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito en el segundo.

CONSIDERANDO: El Concejo de Regidores por solicitud del Sr. José Miguel Méndez Restituyo, Alcalde Municipal, aprobó mediante Resolución No.05-2023 la Modificación y Reestimación al Presupuesto Municipal 2023 a solicitud del Sr. José Miguel Méndez Restituyo, Alcalde Municipal, para incluir lo siguiente:





Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



Conti. Resolución no.08/2023

RNC: 40100750-9

1- Transferencia de fondos por parte de la Liga Municipal para la Construcción de Aceras y Contenes por un monto de RD\$14,914,648.28 (Catorce millones novecientos catorce mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con veintiocho centavos) en el marco del Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para Obras de Infraestructura de Competencia Municipal.

2- Transferencia de fondos por parte de la Liga Municipal para la Construcción de una (1) Funeraria Municipal por un monto de RD\$13,032,779.07 (Trece millones treinta y dos mil setecientos setenta y nueve pesos con siete centavos) en el marco del Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para Obras de Infraestructura de Competencia Municipal.

CONSIDERANDO: Que a través de certificación emitida por la Licda. Wanda Colon Peña, Tesorera Municipal de este Ayuntamiento, certifica que en fecha diecinueve (19) del mes julio del año en curso, la Liga Municipal Dominicana en el marco del Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para Obras de Infraestructura de Competencia Municipal ha destinado una partida económica en la Cuenta de Receptora No.520 000 2172 un monto de RD\$ 13,973,713.60 (Trece millones novecientos setenta y tres mil setecientos trece pesos con sesenta centavos), distribuidos en dos partidas: RD\$ 6,516,389.50 para la Construcción de la Funeraria Municipal, y RD\$ 7, 457,324.10 para la construcción de Aceras y Contenes.

CONSIDERANDO: Que el Sr. José Miguel Méndez Restituyo solicitó al Concejo de Regidores de manera escrita sesión extraordinaria para el conocimiento y la evaluación de modificación y reestimacion presupuestaria y la inclusión en la misma de transferencia de fondos por parte de la Liga Municipal para Construcción de Aceras y Contenes y una (1) Funeraria Municipal.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: La Resolución No.05-2023.

Vista: La Certificación de la Tesorera Municipal.

Vista: La Solicitud del Señor Alcalde.



L.A

mm

ZCS





Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9

Conti. Resolución no.08/2023

El Concejo de Regidores (as) del Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia, en uso de sus Facultades Legales.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR como al efecto se **APRUEBA** la **Modificación y Reestimación al PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023** y las coordinaciones a realizar al Presupuesto Municipal de Gastos 2023 en las distintas cuentas, a solicitud del Sr, José Miguel Méndez Restituyo, Alcalde Municipal, para incluir lo siguiente:

1- Transferencia de fondos por parte de la Liga Municipal Dominicana por un monto de RD\$ 6,516,389.50 para la Construcción de una Funeraria Municipal, en el marco del Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para Obras de Infraestructura de Competencia Municipal.

2- Transferencia de fondos por parte de la Liga Municipal Dominicana por un monto de RD\$ 7, 457,324.10 para la construcción de Aceras y Contenes, en el marco del Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para Obras de Infraestructura de Competencia Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENVIAR como al efecto se **ENVIA** a los departamentos de **Compra y Contrataciones de este Ayuntamiento, Tesorería Municipal de este Ayuntamiento, departamento Jurídico de este Ayuntamiento, como a cualquier otro departamento de la institución, para fines legales que fuesen necesario.**

Aprobada en el Salón de sesiones Profesor Melanio Hernández Alberto del Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, en Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023). Registrada en Acta No.13/2023.

Luis Alberto Álvarez Reyes
Lic. Luis Alberto Álvarez Reyes
 Presidente del Ayuntamiento

Elisabeth Corporan De Jesús
Lic. Elisabeth Corporan De Jesús
 Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9

MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS AÑO 2023					
REGISTRO DE LAS TRANSFERENCIAS (CONTRIBUCION) DE LA LIGA MUNICIPAL DOM.					
ADICIONES EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS 2023					
Clasificador De Ingresos	F.F.	F.E	O.F	E.O	Adicional Partidas
1425-Transferencias de Capital Recibidas por los Ayuntamientos					14,914,648.28
142505- Transferencia de Instituciones Publicas Descentralizada y Autonoma no Financiera	10	100	100	5121	14,914,648.28
1425-Transferencias de Capital Recibidas por los Ayuntamientos					13,032,779.08
142505- Transferencia de Instituciones Publicas Descentralizada y Autonoma no Financiera	10	100	100	5121	13,032,779.08
TOTAL DE TRANSFERENCIAS				RDS	27,947,427.36

CREAR EN LA CUENTA PROGRAMA DE INVERSION LA SIGUIENTE PARTIDA					
REGISTRO DE LAS TRANSFERENCIAS (CONTRIBUCION) DE LA LIGA MUNICIPAL DOM.					
Programa	Clasificador	F.F	F.E	O.F	Crear Estas Partidas
1100000100-Coordinacion, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	1100010063- Construccion de Aceras y Contenes en Diferentes Lugares (Villa Atlg)	10	100	100	14,914,648.28
TOTAL				RD\$	14,914,648.28

CREAR EN LA CUENTA PROGRAMA DE INVERSION LA SIGUIENTE PARTIDA					
Programa	Clasificador	F.F	F.E	O.F	Adicional Partidas
1100000100-Coordinacion, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	1100070052- Construccion Funeraria Municipal	10	100	100	13,032,779.08
TOTAL				RD\$	13,032,779.07



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9

Suplementos de Creditos (Compensacion) Cuenta Gastos de Personal

Programa	Clasificador	F.	F.E.	F.F.	Pres. Original	Partidas A Disminuir	Partidas Aumentar
010000300-Administracion Municipal	211101-Sueldos Fijos	20	1955	100	5,358,000.00	780,000.00	
010000300-Administracion Municipal	21150-Prestacion Economicas	30	9996	102	37,521.86		50,000.00
010000300-Administracion Municipal	211503-Prestacion Laboral por Desvinculacion	20	1955	100	1,413,822.86		262,000.00
010000300-Administracion Municipal	223201-Viaticos Fuera del Pais	30	9996	100	200,000.00	50,000.00	
1100000100-Coordinacion y Fiscalizacio de Obras	211101-Sueldos Fijos	20	1955	100	1,284,000.00		688,000.00
1100000100-Coordinacion y Fiscalizacio de Obras	241301-Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	107,000.00		
1200000300-Manejo de Residuos Solidos	215101-Contribucion al Seguro de Salud	20	1955	100	258,000.00	125,000.00	
1200000300-Manejo de Residuos Solidos	215102-Contribucion de Pensiones	20	1955	100	257,688.00	125,000.00	
1200000300-Manejo de Residuos Solidos	215102-Contribucion al Seguro Riesgo Laboral	20	1955	100	45,000.00	20,000.00	
Total de Partidas						1,100,000,000	1,000,000,00

Crear e Incluir el Siguiete Clasificador de Gastos Cuenta Personal

programa	Clasificador	F.	F.E.	F.F.	Crear Esta Partida
100000400	233601-Especies Timbradas y Valoradas	20	1955	100	100,000.00
Total Partidas a Crear					100,000.00



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"

RNC: 40100750-9



MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023							
Suplementos de Creditos (Compensacion) Cuenta Programa de Inversion							
Programa	Clasificador	F.	F.E.	F.F.	Pres. Original	Partidas A Disminuir	Partidas Aumentar
0100000300-Administracion Municipal	225801-Otros alquileres	30	9996	102	30,000.00	25,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	261301-Equipos de Tecnologias , de la informacion y Comunicacion	30	9996	102	150,000.00		60,000.00
1100000100-Coordinacion, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	227105-Mant. y Rep. De Obras en Bienes de Dominio Publico	20	1955	100	2,026,451.81		335,000.00
1100000100-Coordinacion, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	265401-Sistemas de Aires Acondicionados, Calefaccion y Refrigeracion Industrial y Comercial	30	9996	102	150,000.00		60,000.00
1100000100-Coordinacion, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	1100050056-Construccion 1era. Etapa Parque Hormigo	20	1955	100	3,000,000.00	1,500,000.00	
1100000100-Coordinacion, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	1100190051-Compras de Materiales para Reparacion de Viviendas	20	1955	100	700,000.00		400,000.00
1200000300-Manejo de Residuos Solidos	226201-Seguro de bienes muebles	30	9996	102	50,000.00	45,000.00	
1200000300-Manejo de Residuos Solidos	236304-Herramientas menores	30	9996	102	55,000.00	50,000.00	
Total General					RD\$	1,620,000.00	855,000.00



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9



MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023					
CREAR EN LA CUENTA PROGRAMA DE INVERSION LA SIGUIENTE PARTIDAS					
Programa	Clasificador	F.F	F.E	O.F	Crear Estas Partidas
0100000300-Administración Municipal	239601-Productos Electricos y Afines	20	1955	100	265,000.00
0100000300-Administración Municipal	265501-Equipos de Comunicación y Señalamientos	20	1955	100	100,000.00
1100000100-Coordination, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	228701-Estudios de Ingenieria, Arquitectura, Investigacion y Analisis de Factividad.	20	1955	100	200,000.00
1100000100-Coordination, Ejecucion y Fiscalizacion de Obras	11000010064-Mantenimientos y Rep. Caminos Vecinales	20	1955	100	200,000.00
Total partidas a Crear					765,000.00



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"

RNC: 40100750-9



Suplementos de Creditos (compensacion) Cuenta Servicio Municipal							
Programa	Clasificador	F.	F.E.	F.F.	Pres. Original	Partidas A Disminuir	Partidas Aumentar
0100000100-Normas y Seguidimientos	233601-Especies Timbradas y Valoradas	30	9995	102	15,000.00	14,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	211208-Personal de caracter temporal	20	1955	100	5,166,000.00		1,316,500.00
0100000300-Administracion Municipal	211401-Sueldo anual no.13	20	1955	100	471,200.00		77,800.00
0100000300-Administracion Municipal	211501-Prestaciones Economicas	30	9995	102	300,000.00		100,000.00
0100000300-Administracion Municipal	221801-Recoleccion de residuos solidos	20	1955	100	13,200,000.00	3,300,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	222101-Publicidad y propaganda	30	9996	102	300,000.00	100,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	227202-Mantenimiento y Reparacion de Equipos para Computacion	30	9995	102	25,000.00	20,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	228101-Gastos Judiciales	30	9995	102	50,000.00	20,800.00	
0100000300-Administracion Municipal	228601-Eventos Generales	20	1955	100	500,000.00	100,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	228704-Servicios de capacitacion	30	9996	102	300,000.00	200,000.00	
0100000300-Administracion Municipal	231101-Alimentos y bebidas para personas	20	1955	1000	700,000.00	52,303.63	
0100000300-Administracion Municipal	239401-Utiles destinados a Actividades Deportivas y Recreativas	30	9995	102	60,000.00	15,000.00	



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

“Juntos por más y mejores resultados”



0100000300-Administracion Municipal	262301-Camara Fotograficas y Videos	30	9995	RNC: 40100750-9 102	40,000.00	39,000.00
0100000300-Administracion Municipal	233601-Especies Timbradas y Valoradas	30	9995	102	75,000.00	25,000.00
0100000300-Administracion Municipal	239101-Materia Para Limpieza	30	9995	102	60,000.00	50,000.00
0100000400-Servicios Administ. Y Financieros	222201-Impresión y Encuadernacion	30	9995	102	25,000.00	14,000.00
0100000400-Servicios Administ. Y Financieros	239201-Utiles de Escritorios, Oficinas e Informaticas	30	9995	102	25,000.00	19,375.00
1100000100-Coordinacion y Ejecucion De Obras	225401-Alquileres de Equipos de Transporte, Traccion y Elevacion	20	1955	100	1,600,000.00	500,000.00
1200000300-Manejo De Residuos Solidos	211201-Sueldos al Personal Contratado e Igualado	20	1955	100	4,053,544.37	
1200000300-Manejo De Residuos Solidos	237101-Gasolina	20	1955	100	2,590,448.84	200,000.00
1200000300-Manejo De Residuos Solidos	237102-Gasoil	20	1955	100	1,318,304.50	400,000.00
1200000300-Manejo De Residuos Solidos	237104-Gas GLP	30	9995	102	20,000.00	10,000.00
1200000500-Administracion, Reparacion De Unidades Motorizadas	235301-Llantas y Neumaticos	20	1955	100	200,000.00	100,000.00



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



1200000600- Seguridad y Vigilancia Ciudadana	211208-Personal de caracter temporal	20	1955	RNC: 40100750-9 100	973,410.00		270,513.00
120000600- Seguridad y Vigilancia Ciudadana	211401-Sueldo anual no.13	20	1955	100	84,500.00		16,618.00
120000700- Supervicion y Administracion De Mercados	211208-Personal de caracter temporal	20	1955	100	1,546,200.00		195,700.00
120000700- Supervicion y Administracion De Mercados	211401-Sueldo anual no.13	20	1955	100	128,850.00		14,000.00
120000700- Supervicion y Administracion De Mercados	215101- Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	10,000.00		2,765.00
120000700- Supervicion y Administracion De Mercados	215201- Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	9,000.00		3,780.00
120000700- Supervicion y Administracion De Mercados	215301- Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9995	102	4,000.00	1,840.00	
120000900- Prevencion y Extincion De Incendios	215101- Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	10,000.00	9,000.00	
120000900- Prevencion y Extincion De Incendios	215301- Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9995	102	2,000.00	1,500.00	



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"

RNC: 40100750-9



1400000100-Asistencia Social	241201-Ayudas y Donaciones Programadas a Hogares y Personas	20	1955	100	1,437,990.90		500,000.00
1400000100-Asistencia Social	241202-Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	700,000.00		600,000.00
1400000100-Asistencia Social	241202-Ayudas y Donaciones Ocasionales a Hogares y Personas	30	9996	102	270,000.00		300,000.00
1500000100-Fomrnto De La Cultura y el Arte	241301-Premios Artísticos Literarios y Deportivos	30	9995	102	35,000.00	30,000.00	
9900000000-Cuentas Por Pagar Proveedores De Bienes y Servicios	245202-Otras Transferencias Corrientes a Instituciones Publicas Financieras Monetarias	20	1955	100	1,400,000.00		457,392.63
TOTAL GENERAL RD\$					31,753,248.61	4,538,443.63	4,538,443.63



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9
Suplementos de Creditos (compensación) Cuenta Educacion Genero y Salud

Programa	Clasificador	F.	F.E.	F.F.	Pres. Original	Partidas A Disminuir	Partidas A Aumentar
1400000100-Asistencia Social	241201-Ayudas y Donaciones Programadas a Hogares y P.	20	1955	100			25,500.00
1400000100-Asistencia Social	241202-Ayudas y Donaciones Ocasionales a Hogares y Personas	20	1955	100		25,500.00	
1400000100-Asistencia Social	228401-Servicios funerarios y gastos conexos	30	9995	102	75,000.00	74,500.00	
1400000400-Fortalecimiento De La Equidad De Genero	228601-Eventos generales	30	9995	102	100,000.00	99,800.00	
1400000400-Fortalecimiento De La Equidad De Genero	231101-Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	85,000.00	84,000.00	
1400000400-Fortalecimiento De La Equidad De Genero	234101-Productos medicinales	30	9995	102	40,000.00	2,500.00	
1500000100-Fomento De La Cultura Y El Arte	241301-Premios literarios, deportivos y culturales	30	9995	102	65,000.00	61,900.00	
9800000000-Transferencia Instituciones Publicas y Privadas	241601-Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	30	9995	102	480,000.00	50,000.00	
TOTAL RD\$						398,200.00	25,500.00

CREAR EN LA CUENTA EDUCACION G Y S. LA SIGUIENTE PARTIDA

Programa	Clasificador	F.F	F.E	O.F	CREAR ESTAS PARTIDAS
1400000100-Asistencia Social	241201-Ayudas y Donaciones Programadas a Hogares y Personas	30	9995	102	372,700.00
TOTAL RD\$					372,700.00